

HECHO ESENCIAL
Augustar Seguros de Vida S.A.

Santiago, 18 de agosto de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial: Acuerdos Junta Extraordinaria.

De mi Consideración:

Mediante la presente, comunicamos a Usted que en el día de hoy, se realizó la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Augustar Seguros de Vida S.A., en la cual participaron el 99,98% de las acciones emitidas con derecho a voto.

La referida junta, aprobó fijar una dieta para los Directores, por cada asistencia a sesión en calidad de miembro de Comités del Directorio, adicionales al Comité incluido en la remuneración vigente fijada por la Junta Ordinaria de Accionistas para el año 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Legale Sign Llc. Doc ID: 49005423



Jaime Torres Navarrete 18/08/2026 15:46

Jaime Torres Navarrete
Gerente General
Augustar Seguros de Vida S.A.